



A Coruña, 17 de marzo de 2004

En relación a la convocatoria de sesión extraordinaria del Claustro Universitario que tendrá lugar el próximo día 24 de marzo de 2004 con el único punto de *informe del control de legalidad del Proyecto de Estatutos* y ante la petición de propuestas, los miembros del Claustro de la Universidade da Coruña abaixo firmantes

PROPONEN:

El mantenimiento y defensa de las transitorias 3ª y 4ª en su redacción original hasta que no exista un acuerdo vinculante para la Universidade da Coruña, consensuado con los afectados y con el aval presupuestario de la Xunta de Galicia que garantice la estabilidad laboral y salarial de los diferentes colectivos afectados y regulando en el mismo el tratamiento concreto de cada colectivo. Este acuerdo podría formalizarse, por ejemplo, mediante la redacción de un Convenio Colectivo similar al ya existente para el Personal Docente e Investigador con vinculación laboral de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid.

Nombre y Apellidos	DNI	Firma
FERNANDO AVECILLA PORTO	32757571	
Pedro Luis Bander	25.058.518	
Manuel González Sarceda	32799.799-S	
PABLO ALVAREZ PICHEL	71636245-P	
Ms ISABEL MARTÍNEZ LAGE	32.758.281-W	
Ms JESÚS MANSO REVILLA	32.382.404-Z	
JORGE TEIJEIRO VIDAL	32.332.478-K	
ANGELA LERA NAVARRO	18.017.647-E	
BERNARDINO ARCA Y	32.774.178	
PEREZ ROCA RAFAEL	32.555.759	
Alexandro Pastor SERRA	33.243.360	
SUSANA ROSQUERA ROMERO	32.797.689	
ANTONIO FERET PEREIRA	35.207.678	
JORGE DELGADO MARTÍN	37.285.526	
PEDRO F. NOGUEIRA LÓPEZ	32.773.167	

ILMA. SRA. SECRETARIA XERAL DE LA UNIVERSIDADE DA CORUÑA